

Episteme

Revista Científica Digital



"Surcando horizontes en la socialización de nuevos conocimientos"

Cosmovisión ecocéntrica la agricultura sustentable en armonía con los sistemas de producción animal

Disciplina positiva en el contexto psicopedagógico venezolano

Hermeneusis de la planificación urbana ecológica en la gestión de ciudades sustentables



ESCANÉAME

latindex



DEPOSITO LEGAL

NÚMERO 09-2025 | MAR
ISSN: 3006-8371



BA2021000017

DESCRIPCIÓN HOLÍSTICA DE LA REVISTA

Nombre: Revista EPISTEME

Definición: La Revista Episteme es un órgano de socialización y divulgación del conocimiento generado de productos científicos, académicos e investigativos desarrollados en las diferentes áreas del saber, que responde a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional; su periodicidad es cuatrimestral, con publicaciones en formato digital, la cual esta inscrita al Programa de Estudios Avanzados Apure del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-), editada en San Fernando de Apure (Venezuela).

Misión: Promover la publicación artículos de Investigación Científica y Tecnológica, se caracterizará por presentar resultados originales de proyectos de investigación, abriéndose a la diversidad paradigmática y metodológica de las investigaciones.

Visión: Socializar el conocimiento generado producto de investigaciones desarrolladas en diferentes áreas del saber y que responda a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional.

Objetivos:

- Promocionar la generación de conocimientos y su divulgación en la estructura social.
- Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y el público.



- Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier diversidad paradigmática.

Áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias económicas y sociales
- Ciencias del agro y del mar
- Ciencias básicas y aplicadas
- Ciencias de la Salud
- Ciencias jurídicas y políticas

Tipos de publicaciones:

Publicaciones científicas (resultados y avances de trabajos de investigación).

Publicaciones didácticas (ensayos, reseñas, estudio de casos).

Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines)

Procedimientos administrativos como evaluadores:

- Evaluación de forma del artículo, ajustado a la normativa establecida por la revista.
- Revisión teórica, consiste en los sustentos del asidero teórico que soporta al estudio.
- Revisión metodológica según paradigma, enfoque y aspectos metodológicos.



PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA SU PUBLICACIÓN

El proceso de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por pares académicos mediante un proceso doble ciego. El tiempo que toma para decidir sobre la aceptación de un trabajo nunca supera los seis (6) meses a partir de la fecha de recepción.

Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Indexación de la Revista: La revista Episteme esta indexada en las siguientes plataformas:





AUTORIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
(UNELLEZ)

Prof. Adán Coromoto Chávez
Rector

Msc. Joneidy Rivas
Secretaria General

Msc. Gyzel Guillent
Vice-Rectora de Planificación y
Desarrollo Social Barinas, estado Barinas

Msc. José Baudo
Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa

Msc. Hayden Pirela
Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales
San Carlos, estado Cojedes

Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure





**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”(UNELLEZ)
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL (VPDR)**

**Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure**

**Dr. Lander Castillo
Jefe del Programa Ciencias de la Educación y humanidades**

**Dr. Hazael Alfonzo
Jefe del Programa Ciencias del Agro y del Mar**

**Dra. Danillys Reina
Jefa del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas**

**Dra. Thelma López
Jefa del Programa Ciencias Económicas y Sociales**

**Dr. Juan Carlos Suárez
Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Dra. Elvia Rivero
Jefa del Programa Ciencias de la salud**

**Dra. Migdaliz Molero
Jefa del Programa de Estudios Avanzados**

**Dra. Cristal Valera
Jefa del Programa Creación Intelectual**

**Msc. Frearluva Parra
Jefa del Programa Vinculación Sociocomunitaria**





AUTORIDADES

Dra. Dalia González
**Directora Gerente General Fundación Editorial Universitario
“Ezequiel Zamora” FEDUEZ-UNELLEZ**

Msc. Anaika Gamarra
Sub-Gerente FEDUEZ-Enlace Apure



REVISTA EPISTEME

Portada: Sabanas Apure

Director General: Dr. Juan Carlos Suarez UNELLEZ- VPDR

Directora Ejecutiva: Dra. Elvia Rivero UNELLEZ- VPDR

Directora Administrativa: Dra. Marielida Rodríguez UNELLEZ- VPDR

Diseño y Diagramación: Dr. José Gutiérrez UNELLEZ - VPDR

Dirección: sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional UNELLEZ-VPDR, Calle Queseras del Medio, entre Calle Bolívar y Comercio, San Fernando de Apure, estado Apure-Venezuela.



REDES SOCIALES

Correo: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Facebook: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Instagram: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Site: <https://sites.google.com/view/revistaepisteme/>

COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe: Dr. Juan Carlos Suarez (UNELLEZ-Venezuela)

Auxiliar: Dra. Marielida Rodríguez (UNELLEZ-Venezuela)

Editores Principales:

Editores suplentes:

Dr. Rosalía Pérez (UNELLEZ-Venezuela) Dra. Rosiris Freites (UPEL-Venezuela)

Dr. Hazael Alfonzo (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Jennys Suárez (UNELLEZ -Venezuela)

Dra. Berkis Beroez (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Frearluva Parra (UNELLEZ-Venezuela)

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ CIENTIFICO:

Árbitros:

Dra. Saida Castillo (UNESR-Venezuela)

Dra. Mercedes Betancourt (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Elvia Rivero (UNELLEZ-Venezuela)

Diagramadores

Dr. José Gutiérrez (UNELLEZ-Venezuela)

Msc. Ángel Rojas (UNELLEZ-Venezuela)



INDICE

ARTÍCULOS

Páginas

GERENCIA

HERMENEUSIS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA ECOLÓGICA EN LA GESTIÓN DE CIUDADES SUSTENTABLES

24-43



01

HERMENEUSIS OF ECOLOGICAL URBAN PLANNING IN THE MANAGEMENT OF SUSTAINABLE CITIES

Autora: Eneudy Yolet Orta

COSMOVISIÓN DE LA GERENCIA AVANZADA DESDE LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN SOCIAL

44-65



02

WORLD VIEW OF ADVANCED MANAGEMENT FROM SOCIAL PRODUCTION COMPANIES

Autor: Ángel Gerdet

GERENCIA EMERGENTE EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

66-78



03

EMERGING MANAGEMENT IN THE CONTEXT OF BUSINESS TRANSFORMATION

Autor: Leonel Jesús Vargas

LOS CRIPTOACTIVOS EN LA GERENCIA FINANCIERA COMO ALTERNATIVA DE INVERSIÓN

79-93



04

CRYPTO-ASSETS IN FINANCIAL MANAGEMENT AS AN INVESTMENT ALTERNATIVE

Autor: Néstor Rojas



- | | ARTÍCULOS | Páginas | |
|----|---|----------------|---|
| | EDUCACIÓN | | |
| | GERENCIA MODERNA Y PRODUCTIVIDAD PETROLERA DESDE LA SUSTENTABILIDAD | 94-111 |  |
| 05 | MODERN MANAGEMENT AND OIL PRODUCTIVITY FROM SUSTAINABILITY | | |
| | Autora: Anle Flores | | |
| | ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS SEMÁNTICOS DE COMPETENCIAS GERENCIALES AGROPRODUCTIVAS HACIA LAS ORGANIZACIONES INTELIGENTES | 112-128 |  |
| 06 | ANALYSIS OF THE SEMANTIC ELEMENTS OF AGRICULTURAL MANAGEMENT COMPETENCES TOWARDS INTELLIGENT ORGANIZATIONS | | |
| | Autor: Jaime Correa | | |
| | ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN SOCIAL DESDE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA | 129-144 |  |
| 07 | ANALYSIS OF SOCIAL PRODUCTION COMPANIES FROM STRATEGIC MANAGEMENT | | |
| | Autora: Iris Ferrer | | |
| | LA DIMENSIÓN HUMANA EN LA GOBERNANZA AMBIENTAL SOSTENIBLE DESDE UNA VISIÓN COMPLEJA | 145-163 |  |
| 08 | THE HUMAN DIMENSION IN SUSTAINABLE ENVIROMENTAL GOVERNANCE FROM A COMPLEX VISION | | |
| | Autora: Virginia Gutiérrez | | |



- | | ARTICULOS | Páginas | |
|----|--|----------------|---|
| | EDUCACIÓN | | |
| | IMPACTO DE LA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA | 164-178 | |
| 09 | IMPACT OF DIDACTIC IN THE TEACHING OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION IN THE CONTEXT OF UNIVERSITY EDUCATION
Autor: Midledys Santana | |  |
| | PERSPECTIVAS DEL PROCESO ANDRAGÓGICO UNIVERSITARIO ECOHUMANISTA | 179-194 | |
| 10 | PERSPECTIVES OF THE ANDRAGOGICAL PROCESS ECOHUMANIST UNIVERSITY
Autora: Ana Borjas | |  |
| | AMBIENTE Y DESARROLLO | | |
| | COSMOVISIÓN ECOCENTRICA LA AGRICULTURA SUSTENTABLE DE EN ARMONÍA CON LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL | 195-216 | |
| 11 | ECOCENTRIC WORLDVIEW SUSTAINABLE AGRICULTURE IN HARMONY WITH ANIMAL PRODUCTION SYSTEMS
Autora: Nancy Soribet Bolívar | |  |
| | TEORÉTICA DEL BIOCENTRISMO COMO AXIOMA DE LA FORMACIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE ECOCIUDADES | 217-237 | |
| 12 | THEORETIC OF BIOCENTRISM AS AN AXIOM OF HUMAN FORMATION IN THE DEVELOPMENT OF ECO-CITIES
Autor: Miguel Lozada | |  |



ARTÍCULOS

Páginas

CIENCIAS JURÍDICAS

**EL CONUCO COMO ACTIVIDAD SUSTENTABLE
PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
EN LA LEGISLACIÓN AGRARIA VENEZOLANA**

238-255

13

**THE CONUCO AS A SUSTAINABLE ACTIVITY FOR
FOOD SECURITY AND SOVEREIGNTY IN
VENEZUELAN AGRARIAN LEGISLATION**

Autor: Dayan González



ENSAYOS

EDUCACIÓN

**DISCIPLINA POSITIVA EN EL CONTEXTO
PSICOPEDAGÓGICO VENEZOLANO**

256-267

01

**POSITIVE DISCIPLINE IN THE VENEZUELAN
PSYCHO PEDAGOGICAL CONTEXT.**

Autora: Gregoria Puerta



**LA INCLUSION EDUCATIVA COMO DERECHO
FUNDAMENTAL: HACIA UNA INTEGRACION SIN
DISCRIMINACION**

268-282

02

**EDUCATIONAL INCLUSION AS A FUNDAMENTAL
RIGHT TOWARDS INTEGRATION WITHOUT
DISCRIMINATION**

Autora: Neyda Villanueva



**FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL DOCENTE
DESDE LA PERSPECTIVA TRANSDISCIPLINARIA**

283-296

03

**PSYCHOPEDAGOGICAL TEACHER TRAINING FROM
A TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE**

Autora: Enil Brizuela



- | | | Páginas | |
|----|---|---------|---|
| | ENSAYOS | | |
| | EDUCACIÓN | | |
| | PRINCIPIOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ACADÉMICOS | 297-313 |  |
| 04 | PRINCIPLES OF EMOTIONAL INTELLIGENCE IN THE TRANSFORMATION OF UNIVERSITY PEDAGOGICAL PROCESSES | | |
| | Autora: Katherine Agelvis | | |
| | DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA | 314-326 |  |
| 05 | CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN INCLUSIVE EDUCATION | | |
| | Autora: Elia Brizuela | | |
| | CIENCIAS JURÍDICAS | | |
| | PERSPECTIVA AXIOLÓGICA DEL ESTADO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA DESDE UN PRISMA CONSTITUCIONAL | 327-343 |  |
| 06 | AXIOLOGICAL PERSPECTIVE OF THE STATE IN CONTEMPORARY SOCIETY FROM A CONSTITUTIONAL PRISM | | |
| | Autora: Ysolina Betsabé Díaz | | |
| | DERECHOS SOCIALES LABORALES COMO SISTEMA NORMATIVO EN LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO | 344-359 |  |
| 07 | SOCIAL LABOR RIGHTS AS A NORMATIVE SYSTEM IN COLLECTIVE LABOR AGREEMENTS | | |
| | Autor: Leonardo Montilla | | |



ENSAYOS

GERENCIA

EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA HOLOGERENCIA UNIVERSITARIA

Páginas
360-374

08

TRANSFORMATIONAL LEADERSHIP IN THE CONTEXT OF UNIVERSITY HOLOGERENCE

Autora: Corina del Mar Blanco



GESTIÓN SOSTENIBLE DESDE UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO PARA LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS PÚBLICAS

375-389

09

SUSTAINABLE MANAGEMENT FROM A TRANSDISCIPLINARY APPROACH FOR PUBLIC UNIVERSITY ORGANIZATIONS.

Autora: Lisbeth Medina



GERENCIA POLICIAL DESDE UNA VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

390-406

10

POLICE MANAGEMENT FROM A TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE FOR CITIZEN SECURITY IN TIMES OF UNCERTAINTY

Autor: Carlos Eduardo Hernández.



AMBIENTE Y DESARROLLO

LA AGRICULTURA URBANA Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS CIUDADES SOSTENIBLES

407-421

11

URBAN AGRICULTURE AND ITS CONTRIBUTION TO SUSTAINABLE CITIES

Autora: Hazael Alfonzo¹ Yesica Pérez²



NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE ARTÍCULOS A SER PUBLICADOS EN LA REVISTA

Presentación y estructura de originales

Los manuscritos deben ser enviados para lo cual cada autor debe haberse registrado con antelación. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. En el caso de un trabajo con más de un autor, solamente uno de ellos hará el envío pero debe tener el cuidado de añadir la información correspondiente a los otros coautores al momento del envío del trabajo, de lo contrario el sistema procesará solamente un nombre. Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, el interlineado será de 1,5 espacio, con cero espaciado anterior y posterior, justificado completo y sin tabulaciones ni retornos de carro entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resumen, abstract, palabras clave, créditos). No se aceptan notas a pie de página. La página debe tener 2 centímetros en todos los márgenes. La elaboración de los artículos presentados en la revista serán orientados por las normas APA, por lo cual se estará en constante actualización según las ediciones que se mantengan vigentes para la fecha de presentación de los mismos. Los productos científicos presentados deben contener entre 5.000 palabras (para ensayos) y 6.000 palabras (para investigaciones con resultados finales o parciales), contadas con cualquier procesador de texto, incluyendo los aspectos precisados en las normas establecidas en la Revista Episteme.

Los manuscritos que se presentan para ser revisados deben ser consignados a la dirección de correo electrónico de la revista: revistaepisteme.unellez@gmail.com.

Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las



demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Acreditaciones:

La revista manejará la recepción de productos investigativos y otorgará carta de recepción para constancia de los investigadores. Cuando los artículos sean aceptados para la publicación se otorgará carta de aprobación del artículo minada por el comité, indicando que será publicado en el número, edición y fecha determinada por el comité editorial, una vez publicados los artículos se otorgará carta de publicación, donde se especifica número, edición, fecha de publicación y número de páginas donde aparece el artículo. Estas acreditaciones se realizarán bajo formato diseñado por el comité editorial, con sello húmedo o digital según la solicitud de los investigadores.

Portada de la revista:

Entre los datos de la portada deben destacarse: nombre, número, lapso de publicación, edición especial. La imagen de la portada se actualizará según el número de ediciones que se tengan prevista, conservando los datos esenciales.

Editorial de la revista:

La editorial será un breve texto preliminar en el cual se presentan las ideas más significativas del contenido de la edición de la revista y su incidencia en la comunidad científica, así como el realce del valor o teleología del episteme generado



y socializado. La editorial será elaborado por el comité editorial, además de que se puede incorporar las ideas de algún investigador de renombre o autoridad universitaria.

Índice de la revista:

En el cual se presenta de manera ordenada los títulos de los productos investigativos publicados y sus respectivos autores, señalando las páginas de ubicación de cada artículo.

Estructura del Manuscrito:

Los manuscritos respetarán la estructura que la conforman: pagina del título, autores, resumen, abstract, introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias, los cuales se adecuan al tipo de publicación que se presenta. En el caso de productos didácticos tipo ensayo, se admite la estructura característica de este tipo de texto en las cuales se evidencie una introducción, algunas definiciones teóricas y las conclusiones o reflexiones finales.

Título

- Debe ajustarse a 20 palabras como máximo.
- Redacción en mayúscula sostenida respetando la acentuación.
- No debe tener abreviaturas
- Puede tener siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones o reflexiones.
- Debe expresar la inquietud científica y la generación epistémica
- Los subtítulos de primer orden con inicial mayúsculas centrados y en negritas.
- Los subtítulos de segundo orden con inicial mayúscula, alineados a la izquierda y en negrita.



Autores

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa y correo electrónico de cada autor.
- Máster en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.

Resumen

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.
- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
- de ser un ensayo debe establecer la redacción acorde con la estructura de este texto.
- De 3 a 10 descriptores, frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma. el término depende de la metodología asumida.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
- Las palabras en otro idioma en cursivas

Abstract o resumen en ingles:

- Debe elaborarse un abstract (en inglés)
- Debe contener todos los datos especificados en el resumen en español.
- Se elabora siguiendo las orientaciones del resumen.



Introducción

- En times new roman, fuente 12
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación o inquietud científica.
- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.
- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.
- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.
- En el caso de los ensayos la introducción comprenderá un esbozo general de la idea del texto tipo estructura de ensayos, las cuales darán paso a elementos teóricos referidos por el autor.

Métodos

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas, método de consenso utilizado

Resultados

- Las tablas y los gráficos se colocan según orden de ubicación en el texto, identificados.



- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados
- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las tablas o figuras se ajustan a las normas: se identifican con número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.
- La primera tablas o figuras responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

Discusión

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.
- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.
- Los estudios con propuestas pueden incorporarse como parte de los resultados si están previstos en los objetivos.
- En estudios cualitativos se consideran como resultados los hallazgos y construcciones teóricas.



Conclusiones

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responder correctamente a los objetivos.
- En el caso de ensayos se pueden presentar reflexiones finales como conclusiones atendiendo al objetivo o propósito del texto.

Referencias bibliográficas

- Deben acotarse ajustándose a las normas APA.
- Referencias actualizadas.
- Desarrollar con sangría francesa.
- La lista de referencias debe ser ordenada en alfabéticamente por el primer apellido del autor seguido de las iniciales del nombre del autor.
- Después de 4 autores se pone et al.
- Ejemplo de referencias adaptadas a las normas APA Séptima edición, para su presentación:



NOTA EDITORIAL

La revista científica Episteme, se abre a las diferentes miradas paradigmáticas, teóricas y epistémicas en la socialización de producciones científicas que vienen a contribuir con el progreso de la ciencia en áreas significativas para el desarrollo científico, humanísticos y social, consolidando un espacio de interacción, conexión epistémica y la divulgación del quehacer académico e investigativo de las instituciones educativas, empresas y organizaciones, tal como se pretende con esta edición, donde se exalta la producción científica en las áreas de la gerencia avanzada, la educación, el derecho y el ambiente y desarrollo.

La Gerencia avanzada en estos tiempos de turbulencias, bifurcaciones e incertidumbre, plantea la ruptura de los esquemas rígidos y burocráticos que han venido predominando el contexto gerencial en la modernidad, la idea es moldear una racionalidad gerencial con una nueva identidad más humana, más empática, que pueda proporcionar espacios de libertad y espontaneidad en el conjunto humano que constituye la obligación de una organización. Así pues, la Gerencia avanzada se distingue por una filosofía de administración respaldada por su profundo contenido humano, en la que se distribuye el poder a cada uno de los actores sociales, con el fin de participar de manera voluntaria y responsable para enfrentar los grandes desafíos del futuro, desafíos que, sin descuidar la cautela, tendrán un impacto positivo en las auténticas oportunidades de innovación y en la aproximación a un desarrollo social auténtico y genuino. En otras palabras, la Gerencia avanzada conlleva a mantenerse al frente de los cambios, del desarrollo, de las tendencias emergentes y directrices. Comprendiendo estas como un nuevo método para ajustar los estilos de gestión a las diversas transformaciones que suceden de manera constante en la sociedad.

En este marco científico, cobra relevancia lo relacionado con la Educación, la cual está obligada a reconsiderar sus procesos de formación mediante una educación enfocada en una dimensión dinámica, inclusiva y dirigida a equipar a los actores educativos de las herramientas consistentes con el momento históricos que vive la humanidad; la cual está sumergida en constantes cambios y transformaciones. Por lo



tanto, resulta apropiado fusionar el empleo de tecnología disruptivas con una perspectiva humanista que valore el crecimiento integral de los individuos, su habilidad para ajustarse y su dedicación hacia la sociedad y el planeta. Así, resulta apropiado considerar una Educación que sitúe al docente en un *complexus reflexivo* acerca del objetivo y la esencia de los procesos educativos de los estudiantes con el objetivo de educar ciudadanos críticos, creativos y éticos.

De igual forma se hace referencia al Derecho como rama legal de las ciencias sociales, fundamentada filosóficamente en los principios de justicia y orden, con el propósito de permear la seguridad, equidad y libertad de los ciudadanos. Por lo tanto, se puede sostener que el Derecho es una rama humanística que analiza la interpretación, integración y sistematización de un sistema legal para su aplicación equitativa. En este contexto, la ciencia jurídica no se relaciona con el comportamiento físico de los individuos, sino únicamente con lo jurídicamente establecido. Por esta razón, no es una disciplina de hechos como la sociología, sino una ciencia de reglas.

Finalmente, se hace alusión a otra disciplina del saber enlazada en el Ambiente y Desarrollo. Un elemento crucial para los sistemas educativos globales, en los que todos los procesos de formación deben ser concebidos para proporcionar a las personas los saberes, habilidades, valores, actitudes y conductas requeridas para vivir en una interacción respetuosa con el medio ambiente. En cada nivel de convivencia con la naturaleza, debe predominar el respeto y la armonía con el ambiente. Por lo tanto, es crucial que nuestras instituciones educativas de todos los niveles implementen acciones educativas enfocadas en temas de sostenibilidad, como el cambio climático, la biodiversidad, la disminución del riesgo de catástrofes, el agua, complejos habitacionales sostenibles, el uso de combustibles fósiles y los modos de vida sostenibles.

Dr. Manuel Aular Piñero

